



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Número 42, Año 2019, páginas 163-178. www.revistalarazonhistorica.com



Ciudades del control y la restricción: las personas sin hogar y la arquitectura hostil.

Luisa Cristina Romero Riquelme

Universidad de Murcia/ Máster en Mediación

Resumen

Este ensayo divulgativo va a estar diferenciado en tres partes: la problemática del fenómeno del sinhogarismo, cómo la privatización del espacio público está afectando a los colectivos más vulnerables, como son las personas sin hogar y la arquitectura hostil, como la cara más visible de este suceso. De este tipo de arquitectura hay poca información al respecto, más allá de la que aparece en prensa, por ello, a través de esta fuente hemos recopilado las diversas tipologías existentes, complementándolo con ejemplos descriptivos de cada una de ellas.

Palabras clave

Sinhogarismo, personas sin hogar, privatización, espacio público, arquitectura hostil, arquitectura defensiva, diseño incómodo.

Abstract

This informative essay will be divided into three parts: the problem of homelessness, how the privatization of public space is affecting the most vulnerable groups such as the homeless and hostile architecture as the most visible face of this event.

There is little information on this type of architecture beyond that which appears in the press, and therefore, through this source we have compiled the various existing typologies, complementing them with examples from each one of them.

Keywords

Homelessness, homeless people, privatization, public space, hostile architecture, defensive architecture, unpleasant desing.

1. Introducción

Para hablar del sinhogarismo, primero debemos acercarnos al concepto, este término procede de Estados Unidos, traducción literal de “Homelessness” (Bachiller, 2009). En España no se disponía de un sustantivo oficial para su uso adecuado. Bajo este nombre, se hace referencia a que no solo son factores individuales sino también factores estructurales los que llevan a estas situaciones. Dentro de este fenómeno, cuando hablamos de personas sin hogar “PSH”, nos referimos a “Todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma.” (Avramov, 1995). Es decir, no sólo es una PSH la que duerme al raso, sino que hay una tipología europea, denominada ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) que engloba todas las situaciones que conforman el sinhogarismo, propuesta por la Federación Europea de Asociaciones Nacionales, que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA).

En primer lugar, encontramos al *sin techo*, este término se refiere a vivir en un espacio público, pudiendo o no pernoctar en un centro asistencial. En segundo lugar, *sin vivienda*, los cuales no poseen vivienda propia y habitan en refugios, alojamientos temporales o en instituciones como la cárcel, hospitales, etc. En tercer lugar, *vivienda insegura*, vivir en una vivienda sin título legal, de forma involuntaria, bajo violencia o con peligro de desahucio. Y por último, *vivienda inadecuada*, vivir en una estructura temporal o chabola, en una vivienda no apropiada según la legislación o en una vivienda masificada.

Este fenómeno se ha incrementado en los últimos años, consecuencia de la crisis económica que ha asolado a toda Europa, pero esto no quiere decir que sea un nuevo fenómeno de la sociedad moderna, los “pobres” han existido siempre, la exclusión social y la marginalización de ciertos colectivos ha estado presente en nuestra sociedad desde tiempos inmemoriales, lo que encontramos novedoso son las formas de combatirlo, sin ahondar en la raíz del problema, sin considerarlos como personas que necesitan de la ayuda del sistema, sino como una lacra que hay que erradicar y sacar de nuestras calles, que afean nuestro mobiliario, nuestro paisaje, desde la visión cómoda y consumista del ciudadano ejemplar.

La globalización no sólo trae consigo avances a la humanidad, sino que también aporta malas prácticas que se expanden como la pólvora de un país a otro. Con esto nos referimos a las leyes anti-homeless, ordenanzas municipales y estatales que penalizan y criminalizan ciertos comportamientos, con el fin de erradicarlos en ciertas partes de la ciudad, el núcleo urbano, con la intención de movilizar a los colectivos marginales hacia zonas más alejadas.

Una de estas medidas que tiene el fin de reconducir el uso del espacio urbano evitando “marginales” a su alrededor es la arquitectura hostil o defensiva también conocida como “diseño incómodo”. Ésta consiste en la implementación de elementos disuasorios, modificaciones en el mobiliario urbano o intervenciones sensoriales, con el fin de delimitar el uso de este (Savičić y Savic, 2012). Esta es la cara más visible de la animadversión que existe hacia determinados colectivos, que está llenando nuestras ciudades de verdaderas piezas de odio contra el ciudadano no consumidor de recursos. No sólo afecta a las PSH, sino que está destinada a todo aquel que no disponga de medios o que simplemente le apetezca disfrutar del espacio público.

¿La arquitectura puede generar odio hacia ciertos colectivos? Por supuesto que sí, el diseño es una forma de control y restricción de la cultura postmoderna, que pasa totalmente desapercibida ante la mirada de los incautos miembros de una población. Entonces, ¿se busca la comodidad del viandante? ¿Hemos perdido el gusto por el diseño confortable? ¿Se puede modificar el comportamiento de las personas a través de algo tan simple como es la arquitectura?.

2. Problemática de las personas sin hogar.

El acceso a la vivienda es una ardua tarea en los tiempos que corren, proveer a la población de una vivienda digna debería de ser un derecho, una obligación. El sentido de pertenencia que labra un hogar, visto como un lugar íntimo donde estar a salvo, resguardarte del mundo y compartirlo con tus seres queridos, es algo que debería de reconocerse a todas las personas.

Existen pocos estudios actuales de la población sin hogar en España y en la unión Europea. El último que encontramos es del Observatorio Europeo de Sinhogarismo, en adelante “EOH” de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA) que hizo público a finales de 2014. El EOH3 muestra el incremento del número de personas sin hogar durante el periodo de crisis en todos los países de la Unión Europea, con la excepción de Finlandia. Dinamarca (donde aumentó un 16%), Países Bajos (17%), Suecia (29%) o Francia (50%). Entre los motivos de ese acrecentamiento el EOH destaca las pérdidas de vivienda y los problemas de acceso a la misma, el desempleo, así como los recortes en ayudas sociales y los obstáculos para el acceso a servicios sociales y de salud.

En España, es complicado medir este crecimiento ya que se tiene acceso a la información de los usuarios que asisten a centros asistenciales de alojamiento y restauración, las personas que no acuden a dichos centros no son encuestadas, por lo que no es posible conocer la muestra total, sino una aproximación. El INE, en su encuesta de 2012, contabilizó 22.938 personas sin hogar que estaban siendo atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración. La Estrategia Nacional Integran para Personas Sin Hogar 2015-2020 realiza una aproximación

del número real mediante recuentos nocturnos de personas que no se encuentran pernoctando en los centros asistenciales, por lo que si se considerara que hay un 10% de personas sin hogar durmiendo en espacios públicos que no son localizadas por los recuentos, se estaría en un intervalo de 30.250-36.300 personas sin hogar, con una media de 33.275.

Como dato curioso, en España contamos con una “menor cifra” con respecto a otros países, como Estados Unidos o Gran Bretaña, ya que existe una cultura de escasa movilidad geográfica, la mayoría de las personas no salen de su ciudad natal, entonces muchos de los que quedan sin vivienda son refugiados en casas de familiares y amigos, dando lugar a PSH ocultas, lo que en países anglosajones es conocido como “hidden homeless” (como se cita en Cabrera, 2001, p.12).

Las cifras hablan por sí solas, es una problemática que sigue creciendo y de la que nadie se hace responsable. Por otro lado, de forma general, los motivos que suelen llevar a estas personas a tal situación de exclusión social, forman parte de un proceso de ruptura con su vida anterior provocando un deterioro en su estado personal, en la que la calle es el último tramo. Pero, ¿cómo ve el resto de población a estas personas? Desde el punto de vista de la ciudadanía no excluida socialmente, existe un pensamiento anclado y estereotipado sobre las personas sin hogar, conocidos desde siempre como “maleantes”, “personas de la calle”, “alcohólicos”, “vagabundos”... poseen una visión individual del problema, es decir, que es algo ajeno a la cultura o a la sociedad, es un fenómeno debido a problemas del individuo que se refleja en palabras tan comunes como “están en la calle porque quieren” (Cabrera, 2004; Serrano y Zurdo, 2013). Son intrusos en nuestro mundo acomodado y soberano, persiguiendo así a las PSH un estigma de dependencia y parasitismo social. Sin embargo, ¿cuál es la perspectiva de estas personas? ¿Qué sienten al respecto? ¿Cómo les repercute? Según Navarro (2014), la dureza de la calle facilita el aislamiento social lo que unido al estigma favorece la aparición de sentimientos de deshumanización, es decir, como a través de las percepciones sociales hacia este colectivo, la falta de apoyo y su propia mirada a sí mismos de su estado físico y mental, produce una deshumanización en el individuo, estando más cerca de los animales que de las personas, comprometiendo así su dignidad y autoestima, dotándolos de capacidad para hacer cualquier cosa, ya que no son humanos ni pertenecen a este mundo, al “mundo de los normales”, puesto que se sienten apartados socialmente, más todavía si la persona es extranjera, ya que tiene que lidiar con más hándicaps. A esto se le unen sentimientos de tristeza, temor y vergüenza. Todo enmarcado con la situación económica que se ven condenados a sufrir (Navarro, 2014).

3. Privatización del espacio público.

Un aspecto central de la política urbana en la era neoliberal, son las nuevas reglas, regulaciones, programas y micro-políticas que, siempre desde una

perspectiva económica, ponen la ciudad en valor. La consecuencia de esa gestión es una reorganización de la política urbana según los principios y las dinámicas de la administración privada y capitalista, que incluye la desregulación y la privatización de servicios urbanos básicos. (Janoschka, 2011, p. 3)

Esta privatización del espacio público es la que convierte a lo que antes llamábamos ciudadanos en clientes, restringiendo su uso a ciertos colectivos y no abierto a “todos” como lógicamente debería de ser, como apunta Sequera y Janoschka (2012): “el espacio público deja de serlo un poco más cada día que pasa”. Regula los encuentros sociales, a qué determinada práctica va dirigido y consigue que poco a poco se recurra a lo privado como forma de ocio, una visión del individuo como consumidor, la llamada metrópolis del consumo. “Su dimensión no depende de una construcción azarosa del gusto, sino que parte de una construcción social del sentido del uso” (Sequera y Janoschka, 2012, p.517). Convirtiéndose este en un gran centro comercial donde poder comprar tu felicidad.

El problema viene cuando ciertos colectivos no pueden “subirse al carro” del neoliberalismo. Comienza la exclusión social porque no se adapta a los cánones establecidos de lo que se debe hacer, de lo que se debe ser y de lo que se debe tener. Qué ocurre entonces con determinados segmentos de la población, se produce lo que llamamos una segregación de la sociedad (Sequera y Janoschka, 2012), dividida bajo una perspectiva clasista, hablando siempre en términos económicos. Esto acaba generando en la población de clase media una forma de pensamiento excluyente y sofisticado, que huye de la pobreza. Por lo que las administraciones públicas, el gobierno y el estado en general actúan criminalizando ciertas pautas de conducta, abogando en la higienización y en la seguridad. (Bachiller, 2009). Dando existencia a diferentes leyes y legislaciones que prohíben a las personas sin hogar asentarse en determinados lugares o realizar tareas propias para su subsistencia. Me gustaría terminar este apartado con las duras palabras pronunciadas por una PSH como se cita en el artículo de Bachiller, 2009, con referencia a la relación de la “limpieza” con estas personas: «Tú fíjate, Madrid limpio es que no nos vean a nosotros. Por eso nos riegan durante las noches cuando nadie ve nada (...) Se quejan de que por las noches orinamos en la calle, ¿y dónde quieres que orine, si estoy en la calle?»

4. Arquitectura hostil o defensiva.

Las personas sin hogar siempre se han caracterizado por ser nómadas errantes, de un sitio para otro, sin patria ni vivienda fija. En la actualidad, hablamos de movilidad forzada, a través de diferentes agentes sociales y factores hostiles con los que presiona al sin techo a abandonar su afincamiento, para que siga vagando eternamente. Con esto nos referimos a la acción policial, la ubicación geográfica de los recursos sociales destinados al colectivo, determinados movimientos de vecinos y las políticas de reconversión urbana. (Bachiller, 2009)

Pero no se actúa por igual en todo el territorio, se hace más esfuerzo para movilizarlos dependiendo de en qué parte de la ciudad se encuentren. Según Snow y Mulcahy (2001) existen tres tipos de espacios sociales, primario, marginal y transicional. El espacio primario correspondería a los ciudadanos con domicilio, comercios, etc. El marginal refiere, como su propio nombre indica, al espacio al que se relega a las personas excluidas, sin valor para la comunidad dominante. Y por último, el transicional que correspondería al lugar de encuentro entre unos y otros, los ciudadanos domiciliados con los marginados de la sociedad. Aquí es donde encontramos el problema, cuando socialmente se hace visible la pobreza y se trata de invisibilizarla del espacio público, a través de “Estrategias de criminalización del sinhogarismo” (U.S. Interagency Council Homelessness, 2012), es decir, “leyes anti-homeless”, que persiguen a quien pernocta o pide limosna en las calles céntricas, a quien busca alimento en papeleras o contenedores de basura o a quien intenta satisfacer sus necesidades fisiológicas sin ofrecerle recursos para ello.

Una de estas medidas, en la que vamos a centrar nuestro trabajo, como ya hemos comentado en la introducción, es la arquitectura hostil o defensiva, que según Barbieri (2018), “es una tendencia de diseño urbano donde los espacios públicos se construyen o alteran para desalentar su utilización indebida.” Es decir, una forma de control de la población a través de elementos tan inofensivos como es la arquitectura o intervenciones sensoriales como la luz y el sonido. Siendo la cara más visible de la hostilidad que existe hacia determinados colectivos. Se refieren a ellos, según Savičić y Savic (2013), como agentes silenciosos que se ocupan del comportamiento en espacios semipúblicos, sin la presencia explícita de autoridades (seguridad, policía, etc.). Estos "agentes" se materializan en objetos e instalaciones que garantizan el control en el entorno, mediante el diseño de espacios urbanos, mobiliario urbano y estrategias de comunicación. Donde el control social es una propiedad inherente a los objetos y lugares. (p.4)

Según una entrevista realizada en el blog Ehtnography Matters, a los creadores del libro “unpleasant design” Gordan Savičić y Selena Savic (2013), estos afirman que es un suceso que ocurre en toda Europa y sobre todo en los Países Bajos, siendo este uno de los países a la vanguardia en este tipo de diseño. Además no solo es implementado en el sector público, las cadenas de comida rápida, para fomentar la fluctuación de clientes, fueron unas de las pioneras en la creación de sillas incómodas (pudiendo sólo permanecer de una forma ergonómica los primeros 15 minutos). Este no es un hecho aislado, en el sector privado, encontramos que hay muchos ejemplos de este tipo de herramientas para controlar el comportamiento, desde edificios hasta urbanizaciones, que mantienen grandes focos de luz encendidos para así evitar comportamientos delictivos en sus proximidades.

Este tipo de arquitectura o diseño va especialmente dirigido a las congregaciones de grupos marginales como son los jóvenes, los sin techo y los drogadictos, como modo preventivo a sus asentamientos. Sin embargo, está se

extiende a más población ya que, un banco por ejemplo, no puede discernir quien se sienta sobre él. Como ya decía Arturo Pérez Reverte (2010), “Señoras embarazadas, personas de edad, caminantes fatigados, turistas al filo de la deshidratación, vagan por esos páramos enlosados como hebreos por la península del Sinaí, sin hallar un punto donde reposar un momento, reponer fuerzas, dar de mamar al niño o echar un cigarro.”

Según Savičić y Savic (2012), hasta ahora la fuente con más cantidad de información sobre este tema, encontramos dos categorías en las que se divide este diseño: “Dispositivos” y “objetos”. Entendemos por dispositivos, a los sistemas capaces de transmitir o grabar información que condiciona a las personas en el espacio público, sistemas de vigilancia e instalaciones de luz y sonido. De otro lado, los objetos, son instalaciones, intervenciones y modificaciones del espacio público, como es el mobiliario, que desalientan los usos particulares e indebidos de la ciudadanía, es decir, cosas estáticas. Encontrando modificaciones en la estructura o en la forma, elementos disuasorios, barreras y la eliminación directa de estructuras.

A continuación, vamos a especificar cuáles son los diseños más comunes y más llamativos, dentro de las ya citadas categorías.

Dispositivos:

Encontramos luces de color azul en los baños públicos con el fin de evitar el consumo de sustancias en vena, ya que bajo esta luz resulta más dificultoso. La compañía ferroviaria Keihin (Japón) usó también luces azules en las estaciones de metro para prevenir los suicidios, ya que se supone que estas instalaciones tienen un efecto calmante en las personas (se cita en Savičić y Savic, 2012).

Además de las de color azul descubrimos las luces rosadas que hacen que resalten las imperfecciones de los adolescentes, colocadas estratégicamente en sitios de congregación de estos. Fueron instaladas por una asociación de vecinos en Mansfield, Reino Unido en el 2006 (se cita en Savičić y Savic, 2012).

En cuanto a efectos de sonidos tenemos el buzzing o mosquito que desanima a la gente joven. Como se cita en Savičić y Savic, 2012, “Un zumbido de alta frecuencia (17,4KHz) se emplea para evitar que los adolescentes se reúnan en los centros comerciales, en las esquinas de las calles, y para prevenir el llamado “comportamiento antisocial”. Se dirige específicamente a la población menor de 25 años de edad debido a sus habilidades auditivas.” Por último, también encontramos que para ahuyentar a este colectivo, se ha recurrido a la música clásica en las estaciones de tren y de metro, catalogándola de “la música de la que huye la juventud”.

Además de las técnicas de vigilancia, con extraordinarias posibilidades de discriminación. Los operadores de CCTV identifican a sus amenazas potenciales demostrándose que discriminan de manera activa en contra de raza, género, enfocando y escrutando a jóvenes negros o determinados grupos de minorías. Las

prácticas discriminatorias se dirigen a individuos específicos y haciendo un seguimiento de todas sus prácticas por si algún comportamiento se sale de la norma. Los usuarios del espacio público no pueden ni hacerse una idea del control bajo el que viven cotidianamente, nunca llegarán a conocer o percibir donde residen los límites urbanos entre lugares vigilados y no vigilados (se cita en Savičić y Savic, 2012).

Objetos:

Según la recopilación de publicaciones o artículos en prensa online y blogs. Cómo los periódicos online: “The Guardian”, “El País”, “La Vanguardia”, “Eleconomista.es”, “Bussines Insider”, “BBC News”. Los blogs “Ethnography Matters” y “Yorokobu” y las páginas web, “plataformarquitectura.cl” y “factoryfurniture.co.uk”. Dentro de la categoría de objetos encontramos:

A. Modificaciones en la estructura o en la forma.

En los bancos es donde más emerge este tipo de arquitectura, ya sean en zonas de descanso de la ciudad, en paradas o estaciones de autobús, tren o metro. Predominan, las formas ovaladas y redondas, y reposabrazos en mitad de estos (Savičić y Savic, 2012), dificultando el descanso y el patinaje, incluso se adosan papeleras en su estructura para que así sea más molesto y poco higiénico pernoctar en ellos. Así mismo, una infinidad de obstáculos “anti-skaters” que impiden su deslizamiento por su superficie, como las llamadas “orejas de cerdo”, que son unas láminas de metal con acabado en pico incrustadas en su configuración (Quinn, 2014). Además, muchos de lo que en algún momento fueron bancos ya no albergaran jamás a grupos de amigos, puesto que ahora se han convertido en sillas individuales, donde te encuentras demasiado cerca de las personas que no conoces y demasiado lejos de las que sí, para así evitar el asentamiento de grupos por elevado tiempo. También nos encontramos con una repentina estrechez de los asientos permitiendo el descanso solo por unos minutos. Otra nueva adquisición serían los bancos de pago recubiertos de pinchos vistos en China, “PAY & SIT”, que cuando metes una moneda se bajan por un tiempo limitado, para que por fin puedas descansar después de un largo día de compras (Brunsing, 2018), lo que resulta curioso es que fue instalado como elemento de protesta por el escultor Fabian Brunsing, pero fue copiado y trasladado, por los oficiales de China, como una buena idea, al parque de Yantai de la provincia de Shangdong. (Andreou, 2018)



“Orejas de cerdo anti-skaters” en Londres. Fuente: Linda Nyland

El mayor exponente de este sector es el gran y maravilloso multiusos “Camden Bench”, instalado en Londres por primera vez en 2012, que según publican en su web los diseñadores, “Factory Furniture Camden”, es más que mobiliario ya que es resistente al comportamiento criminal y antisocial. Sus usos se componen desde disuadir; a las personas sin techo y skaters (por su parte superior desigual y su superficie inclinada, que lo hace de un incómodo descanso y difícil patinaje); el tráfico de drogas (no existen ranuras donde se puedan esconder); el robo de bolsos (huecos a lo largo del banco para dejar el bolso fuera de peligro); la acumulación de basura (no hay superficies planas o grietas) y finalmente la pintada de graffitis (su superficie repele la pintura). ¿Cómo algo estático y sin vida puede ser tan propiciador de la discriminación y la segregación? Se podrá decir que alguno de sus usos no es “tan malo”, y no le quitamos la razón, pero más allá de eso, la problemática viene de lo que este banco representa, la cara de la opresión más explícita.



“Camden Bench”. Fuente. Factory Furniture UK.

B. Elementos disuasorios o barreras.

Si de los bancos la estrella era el “banco de camden” en esta categoría, como el favorito elemento disuasorio, encontramos los llamados pinchos, estos decoran nuestras calles con la pretensión de evitar asentamientos de las personas sin hogar, que poca opción tienen que más que convertirse en faquires del siglo XXI, esquivando estas formas tan agresivas de violencia social. Los pinchos más famosos, fueron de cemento, contando con 20 centímetros de alto, colocados bajo

el puente de la ciudad de Guangzhou (China), con el fin de evitar el congregamiento de personas sin hogar bajo éste (Se cita en Savičić y Savic, 2012).



Guangzhou, China. © Imaginechina/REX

Cierto es, que no todas las barreras son tan explícitas, tenemos una cantidad de elementos metálicos colocados estratégicamente en los lugares donde solían descansar las PSH (Barras, cilindros, etc) para así disuadir su estancia de zonas residenciales o comerciales. Además de rejería de acero u otros cuerpos en las repisas y escaparates de los establecimientos o el mismo estrechamiento de estas (Torrijos, 2018). Aunque cueste creerlo, también son tapizados por este tipo de armazón diversos útiles del entorno urbano como bocas de incendios, jardineras, maceteros y cualquier sitio donde poder apoyarse o sentarse, como si fueran lugares en el que uno elige sentarse por comodidad y no por necesidad. Hasta las papeleras han cambiado, contando con una boca muy ajustada para no poder depositar grandes cantidades de basura e impedir que se pueda buscar dentro de ellas (Savičić y Savic, 2012).



Boca de incendios con pequeños tacos de metal. Nueva York. Fuente: Nils Norman

Contamos también con la ayuda de unos grandes bolardos de acero u otras formas más disimuladas, como grandes tiestos, para limitar el acceso a zonas de agrupación. Otro elemento a tener en cuenta son las piedras o pedruscos de gran tamaño, que más allá de su apariencia decorativa e inofensiva impiden el uso de ciertos espacios. Un ejemplo de ello, es la ciudad Canadiense de Calgary, bajo el

puente Louise, con el recubrimiento del suelo con miles de rocas del tamaño de una bola de bolos con el fin de evitar asentamientos bajo éste (Swain, 2013).

Además, un elemento disuasorio, cuanto menos curioso, son las placas de metal, una especie de deflectores, colocadas en las esquinas, donde los sin techo u otros colectivos solían miccionar, con el fin de evitar dicha práctica (Bravo, 2016).



Deflector anti micción, Bruselas. Fuente: Nils Norman.

Otro tipo de barrera, son los obstáculos para el refugio de PSH, donde antes dormían ahora son lugares sitiados, con la construcción de vayas o rejas. O como es en el caso de las sucursales bancarias, cerrar cajeros cuando llega una determinada hora o acristalarlo de forma que no quede espacio fuera para poder descansar. (Abad, Alameda y Galán, 2018)

Todos los impedimentos que hemos visto anteriormente eran más o menos evidentes, pero en Belltown (Seattle) se llevan la palma, según Cohen, 2018, del periódico "The guardian", las PSH moraban bajo un viaducto en dicha localidad hasta que el ayuntamiento les impuso abandonar su campamento. Para su sorpresa, cuando regresaron, se encontraron con todo el pavimento lleno de portabicicletas, cabe decir que innecesarios, ya que se encuentra en una zona poco transitada, bajo una autopista. Según Selena Savic, coeditora del libro "Unpleasant Design", a la que se le realiza una entrevista en relación a dicha noticia, "siempre hay una apariencia de servicio o belleza, que es su función secundaria"(...) "nunca había oído hablar de bastidores de bicicletas antes, pero el ejemplo de Seattle encaja perfectamente" (se cita en Cohen, 2018). Lo que nos quiere decir es que las apariencias engañan y detrás de algo tan normalizado como es un portabicicletas se encuentran fines ocultos y violentos.

C. Tratamiento de superficies.

Bajo esta tipología, descubrimos un producto que se aplica sobre las fachadas y consigue que la orina rebote en ella y la persona que micciona se salpique el pantalón y los zapatos. Se justifica su uso en grandes fiestas como "los

Sanfermines” en Pamplona, pero cada vez su uso está más extendido. (Piñeiro, 2016)

Para evitar los graffitis en mobiliario público, encontramos desde asientos de vinilo en autobuses, trenes y metro hasta películas protectoras para cristales y paredes que repelen la pintura. También se ha optado por diferentes estampados sobre dichos objetos para así ahuyentar al graffitero.

Así como, pintura-antiescalada, que se caracteriza por ser una pintura al óleo que no se seca nunca, se mantiene grasosa y resbaladiza, para así evitar distintos usos de la pared, como la escalada, el graffiti y la adhesión de publicidad (Savičić y Savic, 2016). Igualmente encontramos, un estuco anti-cartelería o cubiertas anti-etiquetas, que consiste en el recubrimiento de las superficies de farolas, semáforos, buzones y otros objetos, con un enyesado rugoso o unas fundas de parecido material, para así evitar el pegado de cualquier cartel o pegatina en su estructura.

Superficies frías, pulidas o bordes ofuscados para llevar al tacto una sensación realmente incómoda, como es el caso de la barandilla de un puente en Vevey, Suiza, que está recubierta con un material parecido al papel de lija, con el fin de evitar suicidios y la suciedad que se acumula (Savičić y Savic, 2012).

D. Eliminación de estructuras.

En esta categoría encontramos la eliminación directa de estructuras que ofrecían descanso o “comodidad” en el emplazamiento público. Tales como: la retirada de bancos donde antes si los había; de baños públicos o su transformación en baños de pago; de fuentes donde poder beber o asearse o de zonas verdes donde poder sentarse o tumbarse a la sombra (Abad, Alameda y Galán, 2018). Ciudades hormigonadas, pulcras, arquitectónicamente vacías y donde el sol y el frío es el menor de tus problemas.

5. Conclusiones.

El sinhogarismo es un fenómeno que sigue creciendo, a la par que el estigma que los persigue. Son culpabilizados de su situación individualmente, no como un fracaso de la sociedad. En esta línea parece coherente que se deban limpiar las calles de “indeseables” ya que el urbanita corre un gran peligro de ser contagiado o de ser agredido por esta gran lacra, sin caer en la cuenta de que excluir a las personas que más lo necesitan, no es ni lo más ético ni lo más acertado para cambiar la situación. Se tiende a invisibilizar el problema, a mostrar la cara más bonita de la ciudad, para que ni turistas ni personas consumidoras “de bien” sean molestadas, ni con su sola presencia, por “harapientos” y “zarrapastrosos”. A esto contribuyen las políticas excluyentes y denigrantes como son las leyes anti-homeless, que penalizan y prohíben el ejercicio de sus derechos en el espacio público, en las zonas céntricas de la ciudad, relegando así a las PSH a la periferia.

Todo esto enmarcado en una creciente privatización de todo y todos. Cómo el espacio público ha dejado de serlo y cómo estamos “obligados” a ser parte de este sistema de consumo, las ciudades son de los comercios, de las tiendas y del negocio, ya no son de la ciudadanía. Están destinadas a fines económicos, a que seamos esclavos de éste y no tengamos más formas de ocio que las que nos ofrecen, pagando. Ahí es cuando ciertos colectivos no interesan, no pueden formar parte de ésta vorágine del gasto y comienza la exclusión. Como consecuencia, nace la arquitectura hostil, con el fin de desplazar a dichos colectivos hacia lugares más inhóspitos, fuera de la vista de la civilización dominante, como si de palomas se trataran, que pueden ahuyentar con pinchos en las fachadas, para que no ensucien con sus heces las preciadas iglesias y monumentos. Pero, ¿quiénes son para cercar el espacio urbano? Robar a las personas el único lugar que tienen para sobrevivir, y ya no sólo eso, quitarnos a todos el poder descansar, disfrutar y/o pasar el rato en nuestras plazas, en nuestras calles o nuestros parques.

El problema radica en que las personas no pueden llevar el nivel de vida que se les impone y por ende, muchas acaban en la calle sin ninguna alternativa posible. Y nos preguntamos, ¿eliminar tales barreras arquitectónicas solucionará el problema? ¿Devolverá a las PSH sin hogar su dignidad? Claramente no solucionará el problema pero sí mejoraría su situación a corto plazo, pero ¿y a largo plazo? ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación? En este caso veríamos la otra cara de la moneda, la parte que nos provee de esperanza en esta sociedad tan corrupta y deshumanizada. Acciones como la que propone House First, uno de los métodos que más avances y progresos está aportando en este sector, un modelo llevado a cabo en Finlandia, siendo este el país con las cifras más bajas de personas sin hogar. Según Sales y Guijarro (2018), del diario online El País, éste consiste en ofrecer una vivienda como primer paso no como último del proceso. Un emplazamiento unipersonal permanente, con servicios de apoyo individualizados y formación. Para así centrarse en la persona y poder reconstruir su vida, su dignidad y su autoestima, sin la necesidad de preocuparse por una necesidad básica que es la pertenencia a un hogar. Pero no solo este método ha hecho que Finlandia se encabece en las listas de reducción del sinhogarismo, sino que posee políticas preventivas y una fuerte coordinación entre los servicios públicos y privados, así como de los niveles locales y nacionales de la Administración Pública. En España se está llevando a cabo este enfoque por la fundación RAIS, bajo el proyecto “Habitat”, en ciudades como: A Coruña, Alcobendas, Alicante, Avilés, Arona, Barcelona, Córdoba, Coslada, Gipuzkoa, Granada, Madrid, Móstoles, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Pero falta mucho camino por recorrer, puesto que solo con la implicación de unos pocos no es suficiente para acabar con este fenómeno producto del sistema capitalista en el que estamos inmersos.

Como decía Bachiller (2009), la única solución está en reivindicar el espacio público y hacer visibles a esa parte de la población relegada como son las personas sin hogar. Afirmaba que hasta ahora grupos oprimidos, como han sido las minorías

étnicas o las mujeres, han reclamado una igualdad de derechos y oportunidades con el fin de ser reconocidos como parte del conjunto social. Y esto es lo que habría que conseguir en este mundo de fragmentación y marginación, que las personas sin hogar sean parte de nuestras sociedades y no se les criminalice por actos que solo implican su subsistencia. Incluiría erradicar el estigma social que les persigue y apelar a la solidaridad y a la humanidad tanto del resto de la ciudadanía como de los sistemas opresores políticos y económicos.

6. Referencias bibliográficas.

- (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*. Madrid: Gobierno de España.
- Abad, J., Alameda, D., Galán, J. (17 de septiembre de 2018). Una guía de la arquitectura contra los pobres en España. El País. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2018/09/05/actualidad/1536157307_408801.html
- Andreou, A. (18 de febrero de 2015). Anti-homeless spikes: 'Sleeping rough opened my eyes to the city's barbed cruelty'. The Guardian. Recuperado de https://www.theguardian.com/society/2015/feb/18/defensive-architecture-keeps-poverty-undeen-and-makes-us-more-hostile?CMP=fb_gu&utm_medium=website&utm_source=archdaily.com
- Avramov, D. (1995): Sinhogarismo en la Unión Europea: Contexto social y legal de la exclusión de la vivienda en los años noventa. Bruselas: FEANTSA.
- Bachiller, S. (2009, 28 de Agosto). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Recuperado de http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_128_OCT_DEC_2009_125_1371234884714406.pdf
- Barbieri, A. (6 de Abril de 2018). El control de las conductas sociales a través de la arquitectura. La Vanguardia. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180406/441983305139/control-conductas-sociales-arquitectura-hostil.html>
- Bravo, E. (19 de septiembre de 2016). Diseño intencionadamente incómodo como medio de control social. [Mensaje en un blog]. Yorokobu. Recuperado de <https://www.yorokobu.es/unpleasant-design/>.
- Brunsing, F. [Fabian Brunsing]. (2018, septiembre, 4). PAY & SIT: the private bench. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/1665301>

- Cabrera, P. (2001). Recursos básicos de atención a las personas sin hogar (PSH) en Madrid: la perspectiva de los usuarios (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Cabrera, P. (2004): "The image of homeless in two Madrid newspapers". En H. Meert et al.: *The Changing profiles of Homeless People: Homelessness in the written Press: a Discourse Analysis*. Brussels: FEANTSA, 15-22.
- Cohen, J. (24 de enero de 2018). New anti-homeless architecture: Seattle uses bike racks to block rough sleepers. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/cities/2018/jan/24/anti-homeless-architecture-seattle-bike-racks-block-rough-sleepers>
- Factory Furniture (2001-2018). Great Queen Street, Camden. Reino Unido: *Factory Furniture*. <https://www.factoryfurniture.co.uk/projects/great-queen-street-camden/>.
- FEANTSA. (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y exclusión residencial. Recuperado de https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf
- Fernández Riquelme, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de investigación en Ciencias Sociales. En *La Razón histórica*, nº 37, pp. 4-30.
- Janoschka, M. (2011, diciembre). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. *Investigaciones Geográficas*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000300009
- Navarro, M. (2014, febrero). Las vivencias emocionales de las personas migrantes sin hogar. *Norte de salud mental*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830209>
- Patrick, N. (23 de Marzo de 2017). Cómo la arquitectura agresiva está diseñando para sacar a los indigentes del espacio público. Reino Unido: Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/867813/como-la-arquitectura-agresiva-disena-sin-vagabundos-en-el-reino-publico>.
- Piñeiro, R. (5 de julio de 2016). Un líquido repelente que salpicará a quien orine en la calle en SanFermines. *El País, Verne*. Recuperado de https://verne.elpais.com/verne/2016/07/04/articulo/1467631524_649280.html
- Quinn, B. (13 de junio de 2014). Anti-homeless spikes are part of a wider phenomenon of 'hostile architecture'. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/artanddesign/2014/jun/13/anti-homeless-spikes-hostile-architecture>

- Reverte, A. (2010, 6 de julio). En la ciudad hostil. *XL Semanal*. Recuperado de <http://www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/539/en-la-ciudad-hostil/>
- Sales, A. y Guijarro, L. (23 de marzo de 2018). Finlandia: Soluciones para los sin techo más allá del “housing first”. *El País, Agenda pública*. Recuperado de <http://agendapublica.elpais.com/finlandia-soluciones-los-sin-techo-mas-alla-del-housing-first/>.
- Savičić, G. y Savic, S. (2012). *Unpleasant Design*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/280378516_Unpleasant_Design
- Savičić, G. y Savic, S. (24 de octubre de 2013). Una entrevista sobre diseño desagradable [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://ethnographymatters.net/es/blog/2013/10/24/an-interview-about-unpleasant-design/>
- Savičić, G. y Savic, S. (18 de julio de 2016). 8 public spaces designed to make you uncomfortable a purpose. *Business Insider*. Recuperado de <https://www.businessinsider.com/public-spaces-that-manipulate-you-with-unpleasant-design-2016-7?IR=T>.
- Swain, F. (2 de diciembre de 2013). Secrets city design tricks manipulate your behaviour. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/future/story/20131202-dirty-tricks-of-city-design>.
- Sequera, M., Janoschka, M. (2012 mayo-junio). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR ciencia, pensamiento y cultura*. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1481>
- Serrano, A. y Zurdo, A. (2013): “Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas”, *RES*, 20, 105-137
- Snow, D. y Michael M. (2001): “Space, politics, and the strategies of the homeless”, *American Behavioral Scientist*, 45(1): 149-169.
- Torrijos, P. (5 de febrero de 2018). Arquitectura defensiva: la cara monstruosa de la ciudad. *Eleconomista.es*. Recuperado de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8915605/02/18/Arquitectura-defensiva-la-cara-monstruosa-de-la-ciudad.html>.